

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ASOTEMA (Sonia Andrea Varela Galvez):

Reclamación de pago: ASOTEMA (Sonia Andrea Varela Galvez)

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (NATALIA FEDASYUK TISHCHENKO), por importe de **1.100,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2024-0010, de fecha 27 - 03 - 2024 por importe de 1.890,00 € de los cuales se han pagado 790,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES95 2100 5176 7602 0012 4375 y nos envía el justificante de pago al mail natalia.fedasyuk@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **NATALIA FEDASYUK TISHCHENKO**